

Señor
JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE FUNZA
E. S. D.

REF: RESTITUCION DE TENENCIA DE BIENES INMUEBLES DE BANCO DAVIVIENDA S.A CONTRA CAMILO ALEJANDRO QUITO PAEZ Y ALEJANDRA GARCIA SUAREZ. No. 2018-00501.

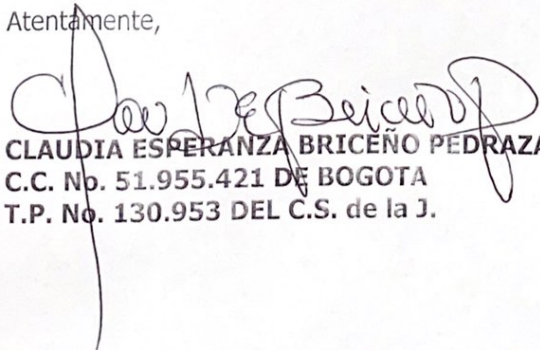
CLAUDIA ESPERANZA BRICEÑO PEDRAZA, mayor de edad, de esta vecindad, identificada con la cedula de ciudadanía No. 51.955.421 de Bogotá, abogada con Tarjeta Profesional No. 130.953 del C.S.J, obrando como apoderada del señor **CAMILO ALEJANDRO QUITO PAEZ**, conforme al poder allegado al expediente, por el presente escrito me dirijo a usted, muy comedidamente, para manifestarle que interpongo **RECURSO DE REPOSICION** contra el auto fechado 25 de Enero de 2023 por medio del cual se ordena dar cumplimiento al auto fechado 13 de Julio del año 2022 en los términos allí anotados con el objeto que sea revocado y, en su defecto, se resuelva el recurso de reposición legalmente interpuesto contra el auto fechado 13 de julio de 2022.

FUNDAMENTOS DEL RECURSO

1. El auto fechado 13 de julio de 2022 fue objeto de un recurso de reposición el cual no ha sido resuelto aún e impide, a su vez, el cumplimiento de la ya citada providencia por ministerio de la ley.
2. En el auto recurrido se está desconociendo la realidad procesal existente y, particularmente, la imposibilidad existente respecto a la ejecución de la providencia ya mencionada.
3. En ese orden, la determinación recurrida resulta improcedente a la luz de la ley ya que lo legal y procedente es la resolución del recurso de reposición legalmente interpuesto contra el ya mencionado auto de fecha 13 de julio de 2022.

Del señor Juez,

Atentamente,


CLAUDIA ESPERANZA BRICEÑO PEDRAZA
C.C. No. 51.955.421 DE BOGOTÁ
T.P. No. 130.953 DEL C.S. de la J.

REF: PROCESO DE EJECUTIVO DE BANCO DAVIVIENDA CONTRA CAMILO ALEJANDRO QUITO PAEZ Y OTROS RAD No. 2018-501-00

claudia briceño <claudiabriceno6@hotmail.com>

Mar 31/01/2023 10:25

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Cundinamarca - Funza <j01cmpalfunza@cendoj.ramajudicial.gov.co>

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE FUNZA

E. S. D.

TIPO DE PROCESO: DE EJECUCION
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA
DEMANDADO: CAMILO ALEJANDRO QUITO PAEZ Y OTROS
RAD. PROCESO: 2018-501-00

CLAUDIA ESPERANZA BRICEÑO PEDRAZA, mayor de edad, de esta vecindad, identificada con la cedula de ciudadanía No. 51.955.421 de Bogotá, abogada con Tarjeta Profesional No. 130.953 del C.S.J, obrando en mi condición conocida en autos, mediante el presente escrito me dirijo a usted, muy comedidamente, para manifestarle que **INTERPONGO UN RECURSO**, documento que se encuentra adjunto al siguiente correo electrónico.

Atentamente,



CLAUDIA ESPERANZA BRICEÑO PEDRAZA
C.C. No. 51.955.421 DE BOGOTA
T.P. No. 130.953 DEL C.S. de la J.